

San Andres á 7 de Junio, hijo de D. Francisco de Azpeytia, Contador de S. M., y de Doña Leonor de Orozco. Fué Protonotario y Misionero Apostólico, Teólogo del número de la Nunciatura de su Santidad en España, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Pedro el Real, y Teniente Mayor de la de San Andres, Individuo de la Congregacion de San Pedro desde 4 de Agosto de 1711, y Académico de la Real Academia Española, en que fué admitido á 25 de Abril de 1726, y sugeto de los mas visibles de su tiempo por su literatura. Murió en esta Villa en 6 de Abril del año de 1750, y se le dió sepultura en la Iglesia de San Andres, en donde dexó colocada una preciosa Imágen de nuestra Señora de los Dolores, que se venera en el Altar de los pies de la Iglesia (a).

* TOMAS LOPEZ DE VARGAS MACHUCA (D.) nació en la Parroquia de San Miguel en 21 de Diciembre de 1731, hijo de D. Bernardo Lopez y de Doña Maria de Vargas Machuca, naturales de la Ciudad de Toledo. Estudió Gramática y Retórica, y á la edad de 15 años empezó á dibujar baxo la direccion de D. Juan Domingo Olivieri, Escultor principal del Rey, asistiendo á la Academia de las Nobles Artes, dicha entónces *Junta Preparatoria*. Erigida ya la Academia el año de 1752, pasó de órden de S. M. á París para el estudio de la Geografia, en donde tuvo por Maestro á Mr. Dheulland, Geógrafo é Ingeniero de Marina. Hizo tres cursos completos de Matemáticas en el Colegio de Mazarin, y asistió á las lecciones públicas y privadas del Abate la Cai-

(a) Lib. de Bautismos, fol. 148. Libros de la Congregacion. *Diccionario de la Lengua.*

Caille. El año de 1760 se le dió orden de venir á España para exercer su profesion, y por haber desempeñado su obligacion le dió S. M. una pension de 100 doblones, y le nombró Geógrafo de todos sus dominios por Decreto de 28 de Febrero de 1770. Es individuo de las Reales Academias de la Historia, de San Fernando, y de las Buenas Letras de Sevilla, y de la Sociedad Vascongada.

Las obras que ha trabajado este aplicado Profesor son muchas: *Atlas Geográfico del Reyno de España é Islas adyacentes*: París 1757, en 12.º

Atlas de la América Septentrional y Meridional, con 40 láminas: París 1748, en 12.º

Atlas abreviado del Reyno de Bohemia: París 1757, en 12.º

Descripcion de la Provincia de Madrid, con su Mapa: Madrid 1763, en 8.º

Principios Geográficos aplicados al uso de los Mapas: Madrid 1775 y 1783, dos tomos en 8.º

Y una infinidad de *Mapas de Reynos y Provincias*, generales y particulares, que todos los dias está publicando.

- * TOMAS ANTONIO ALVAREZ Y BAENA (D.) hijo de D. Joseph Antonio Alvarez Pasqual de Ribera, natural de Madrid, oriundo de las Montañas de Leon, y de Doña Antonia Baena Heranz, natural de la Villa de Alcobendas, de este Arzobispado, nació en 7 de Marzo de 1746, y se bautizó en 9 en la Parroquia de San Sebastian. Hállase avecindado en la Ciudad de Granada, y recibido de Caballero Hijo-dalgo en la Villa de Octura de aquel Reyno, por provision de la Real Chancillería, ganada en juicio á 14 de Octubre de 1780, y casado con Doña Lucía Francisca Diaz de los Reyes, natural de aquella Ciudad. Aunque es este sugeto mi herma-

mano mayor, no puedo ménos de hacer aquí mención de él; pues sin embargo del anhelo y afán en que siempre le han tenido el desempeño de sus obligaciones, y la crianza de su dilatada familia, ha empleado los ratos desocupados en su mayor instruccion, y tiene trabajados los m. ss. siguientes:

Excelencias de Granada, ó Descripción Histórico-Geográfica de esta Ciudad, noticia de su fundacion, y estado antiguo y moderno: dos tomos en 8.º

Descripción General Geográfico-Histórica del Mundo, en 6 tomos en 4.º: el 1.º contiene la descripción de España, y el 2.º la de las demas partes de la Europa: el 3.º la del Asia: el 4.º la del Africa, y el 5.º y 6.º la de las Américas.

Noticia de la vida y acciones de D. Carlos III, Rey de España en forma de Anales, un tomo en 4.º

Discurso sobre la Fantasia humana.

U

- * **URBAN DE PERALTA (D.)** hijo de D. Luis de Peralta, Caballero de la Orden de Santiago, Contador de ella, y Regidor de Madrid, y de Doña Juana Calderon de la Vega, fué Caballero de la Orden de Alcántara, Alferez Mayor de Llerena, Señor de la Casa de su apellido en Madrid, sugeto muy generoso, particularmente con los pobres, y de prendas muy amables de virtud y literatura. Casó en 25 de Mayo de 1587 en la Parroquia de Santiago con Doña Elvira de Cárdenas y Figueroa, Señora del Donadío, hermana de D. Luis de Cárdenas, V Conde de la Puebla del Maestre, hija de Garci-Gomez de Cárdenas, y de Doña Beatriz de Toro y Ulloa. Murió en el año de 1661, en la edad de 105, con que parece que premió Dios sus virtudes, respecto de que alcanzó á ver á sus hijos D. Luis y D. Alonso en grandes empleos políticos, á D. Enrique Arzobispo de Burgos, á su biznieto D. Gaspar Ibañez de Segobia inmediato sucesor á la Casa de Mondejar, con otras felicidades (a).

Escribió: *Scholia in Canticum Canticorum Salomonis*, que dexó m. s.

(a) Quint.: Lib. 1. de Casamient. fol. 24.: D. Nicol. Anton. tom. 2. pág. 330. y otras notic.

V

* **V** ALENTIN DE LA MADRE DE DIOS (P. Fr.) Religioso Descalzo de Ntra. Sra. del Carmen, fué muchos años Lector de Moral, de cuya facultad imprimió dos tomos en 4.^o, intitulados: *El Fuero de la Conciencia*, 1.^a y 2.^a parte: Madrid 1715; y ha sido obra muy estimada de todos, y reimpressa varias veces (a).

VENTURA DE MOXICA (D.) hijo de Gaspar de Moxica, natural de la Ciudad de Valladolid, y de Doña Ventura de Amezqua, su esposa, natural de la de Toledo, siguió la carrera Militar con el mayor aplauso y confianza de los Generales por su valor y conocimiento, y obtuvo en ella los empleos de Capitan y de Teniente General de los Exércitos de los Estados de Flandes, y de Ministro del Consejo Supremo de Guerra en los mismos Estados. Por estos méritos le hizo S. M. en Cédula de 28 de Febrero de 1630 merced de un Hábito en la Orden de Santiago, que se puso en virtud de título, que se le despachó por el Consejo de Ordenes en 19 de Abril de 635. Casó en Flandes con Doña Juana de Bott Berguen, natural de Rimberc, de la Casa de Vancom junto á Geldres, hija del Capitan de Corazas Nicolas de Bott Berguen, y de Hendrica de Brochisen, vecinos de Geldres; y tuvo de este matrimonio al Capitan D. Gaspar de Moxica, que nació en Ber-

(b) Notic. dada en su Relig.

Berde en el pais de Bergas, Caballero del Orden de Santiago, agraciado en 1653 (a).

VENTURA MOSCOSO OSORIO (D.) Marques de Astorga, Conde de Altamira, nació en la Parroquia de S. Martin á 15 de Diciembre de 1733. Fué hijo de Don Ventura Moscoso, IX Conde de Altamira, y de Doña Ventura Francisca Fernandez de Córdoba, Duquesa de Sesa; y á pocos meses de edad quedó Señor de los Estados de su padre, que falleció en 29 de Marzo de 1734, en la de solos 19 años. Crióse baxo la tutela y cuidado de su madre; y en 11 de Diciembre de 1762 sucedió en la Casa de Astorga por fallecimiento de su abuela Doña Ana Nicolasa de Guzman. Sirvió con el zelo propio de su nacimiento, primero de Gentil-Hombre de Cámara de S. M., y despues sucesivamente de Caballero Mayor de nuestros Augustos Soberanos, quando eran Príncipes de Asturias; por cuyos méritos el Sr. D. Carlos III en 22 de Octubre de 1771 le condecoró con el Collar del Toyson de Oro, y despues con la Cruz pensionada de su nueva y distinguida Orden. En la tarde del 5 de Enero de 1776, estando sirviendo en el campo á S. A. le acometió un accidente, de que falleció al dia siguiente en su casa de esta Corte, en la calle ancha de S. Bernardo; y fué sepultado en el Convento de la Victoria de Padres de S. Francisco de Paula.

Casó en 21 de Septiembre de 1749 con Doña María de la Concepcion y Guzman, hija de los Marqueses de Montealegre; y tuviéron por sucesor de su Casa á D. Vicente Osorio, que hoy es Mar-

(a) Geneal. para los Hábit.

Marques de Astorga y Conde de Altamira (a).
VENTURA DE CORDOVA Y LA CERDA (D.)
nació á 23 de Febrero de 1724, hijo de D. Ni-
colas María Fernandez de Córdoba y la Cerda,
Duque de Medina-Celi, y de Doña Gerónima Spí-
nola. Siguió la carrera de las letras, y tuvo las
dignidades de Arcediano de Talavera y Abad de
Rute y Oñate. Fué Sumiller de Cortina del Rey;
y en el año de 1761 le confirió S. M. por muer-
te del Cardenal Mendoza, las dignidades que éste
obtenia de Patriarca de las Indias, de Capellan
y Limosnero Mayor, de Juez de su Real Capi-
lla, de Abad de Alcalá la Real y Vicario Gene-
ral de su Ejército y Armada. El Domingo 28 de
Junio del mismo año se consagró Arzobispo de
Neocesarea en la Iglesia de S. Gerónimo el Real
por mano del Inquisidor General, y fué su pa-
drino en nombre del Rey su Mayordomo Mayor
el Marques de Montealegre, cuya funcion fué de
las mas solemnes que se han visto. El Sumo Pon-
tífice Clemente XIII en 23 de Noviembre le creó
Cardenal de la Santa Iglesia Romana del título
de S. Lorenzo *in Panis-Perna*; y recibida por
S. M. la Birreta Cardenalicia, que traxo Monse-
ñor Palafox, se la puso á S. Emcia. en el Ora-
torio del Real Palacio del Pardo en 14 de Febre-
ro siguiente. Pasó en 1769 á la eleccion de nue-
vo Pontífice á la Corte de Roma, llegó en 25
de Abril, y se aposentó en el Palacio de Espa-
ña. Salió electo Clemente XIV en 19 de Ma-
yo del mismo año; y el Juéves 22 de Junio le
adornó en Consistorio, que se celebró en la Sala
Ducal del Palacio Apostólico Quirinal, de las in-
signias Cardenalcias. En 28 de Julio se despidió
de

(a) Lib. 32. de Bautism. fol. 311.

de S. S., que le hizo mil honores, y en señal de estimacion le regaló un *Agnus Dei* y un Relicario de plata de singular labor, con reliquias de Santos de las Ordenes Menores; y le hizo el encargo de presentar al Sr. Cárlos III una preciosa reliquia de S. Antonio de Padua, colocada en una Efigie entera del Santo, de porcelana de Saxonia con la basa de oro. En el 30 partió de Roma, y pasó por Florencia, Parma y Turin, viendo muy despacio aquellas Ciudades, y recibiendo mil obsequios de sus Soberanos. Quando en 1771 instituyó S. M. la Distinguida Orden Española de Cárlos III, le nombró Gran Chanciller y Ministro principal de la Orden. Lleno de todos estos honores y grandezas, estimado de su Monarca y de toda la Corte, vivió hasta 6 de Mayo de 1777, que falleció en la calle de Alcalá, en donde tenia su casa; y el dia 8 por la tarde fué conducido con los honores militares de Capitan General sin mando, segun órden de S. M., á la Iglesia del Colegio de Santo Tomas, en donde con asistencia de la Capilla Real se le dió sepultura en el medio de la Iglesia baxo el arco toral de la media naranja. Dexó mandado en su testamento, que de su hacienda se fundase una casa para la enseñanza de niños y niñas huérfanas pobres.

* VICENTE RAMIREZ (P.) de la extinguida Compañía, fué Doctor de Sagrada Teología, y la profesó en la Universidad de Alcalá con grande admiracion de todos por su grande ingenio y buenas costumbres (a).

Es.

(a) D. Fr. Miguel de San Joseph, *Bibliografía*, tom. 4. pág. 475.

Escribió con método escolástico *De Prædestinatione*: Alcalá 1702, dos tomos en fol.

De Scientia Dei: Madrid 1708, dos tomos en folio.

VICENTE DE QUADROS (*D.*) hijo de D. Juan Antonio de Quadros, Caballero de la Orden de Santiago, Secretario del Consejo de Cruzada, y de Doña Josepha de Valpuesta, empezó á servir en el empleo de Ayuda de Cámara de S. M. hasta ser el mas antiguo, y despues fué su Secretario del Consejo de la Santa Cruzada. Tuvo interinamente la Secretaría de la Estampilla, y luego la del Consejo Real de las Ordenes y Junta de la Caballería de ellas. Estos méritos consiguiéron, que por Decreto de S. M., dado en S. Lorenzo á 8 de Noviembre de 1699, se le hiciese merced de Hábito de la Orden de Santiago, de que el Consejo le mandó dar título en 14 de Diciembre del mismo. Fué tambien Secretario de la Junta de la Purísima Concepcion, y Guarda Mayor de los Montes y Dehesas de Zacatena en la Orden de Calatrava, acreditando siempre en estos encargos su amor y zelo. Poseyó el mayorazgo de su padre por la ocasion de haber tomado la Ropa de la extinguida Compañía su hermano mayor el P. Diego de Quadros, segun se dixo en su artículo. Falleció en Madrid á 26 de Diciembre de 1744, á los 65 de su edad (a).

* VICENTE SANCHEZ (*P. Fr.*) hijo de Juan Sanchez, y de Francisca Cabezada, naturales de Vallecas, nació en 5 de Abril de 1704, y se bautizó en la Iglesia de S. Luis á 13. Vistió el Há-

(a) General. para su Hábito, y otras noticias de su tiempo.

Hábito de la Orden de S. Francisco de Paula en 1719, siendo en ella Lector Jubilado de Teología, con otros encargos en la Religión, y últimamente muchos años Vicario de la Venerable Orden Tercera. Fué un Religioso verdaderamente virtuoso, recogido, y muy dado á la oracion; circunstancias que le grangeáron la mayor estimacion de las personas mas visibles de la Corte, y entre otras del Nuncio de Su Santidad Palavicini, que le escogió por su Confesor. Falleció en el Convento de la Victoria de Madrid, á los 66 años de edad, á 17 de Mayo de 1770 (a).

Escribió *El Mínimo para todos, en toda materia devota, moral y mística*: Madrid 1763, en 16.

VICENTE MANRIQUE DE ZUÑIGA Y MOSCOSO (D.) Conde de Aguilar, hijo 2.^o de Don Antonio Moscoso, Conde de Altamira, y de Doña Ana Nicolasa Osorio y Guzman, Marquesa de Astorga, nació en 8 de Diciembre de 1724, y se bautizó en 25 de Enero siguiente en la Parroquia de S. Martin (b). Sirvió 35 años continuos al Rey de Gentil-Hombre de Cámara, y de Embaxador, primero en la Corte de Turin, y despues en la del Emperador. El año de 1767 tuvo la comision de llevar á la Reyna de las dos Sicilias las joyas, que la regaló el Sr. D. Carlos III. En 23 de Abril de 780 le creó S. M. Caballero de la insigne Orden del Toyson de Oro, siéndolo ya ántes de la Real de S. Genaro. Hallándose en Viena le asaltó un accidente de perlesía, que le privó del habla, y le hizo

re-

(a) Noticia dada en su Convento.

(b) Lib. 30. de Bautism. fol. 456.

retirarse á Madrid , honrándole entónces S. M. con plaza de Consejero de Estado. A pocos meses le repitió el accidente , de que falleció en Madrid el dia 1 de Abril de 1786 , en la edad de 61 años , y se le dió sepultura en el Convento de Ntra. Sra. de Atocha.

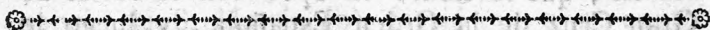
Fué casado desde 2 de Febrero de 1749 con Doña María Vicenta de Zúñiga , Condesa propietaria de Aguilar , Señora de los Cameros , que murió en la Corte de Turin el dia 11 de Octubre de 1771 , de edad de 39 años , 8 meses y 20 dias , dexando por sucesora una sola hija.

VICENTE MOSCOSO OSORIO Y GUZMAN (D.)

Marques de Astorga , Conde de Altamira , Duque de Sesa , fué hijo de D. Ventura Moscoso , Marques de Astorga , y de su esposa Doña María de la Concepcion y Guzman , como queda dicho en su artículo. Este Caballero , que merece las primeras atenciones de los Soberanos y del Público por sus prendas , empezó á servir de Gentil-Hombre de Cámara al Señor D. Carlos III , que le honró en 1780 con el Collar de Gran Cruz de la Orden Española , y luego le nombró Caballerizo Mayor del Príncipe. Continuó en este puesto hasta fin del año de 1788 , en que murió S. M. ; y sucediéndole nuestro Augusto Monarca D. Carlos IV , quedó con el mismo destino sirviendo al Príncipe D. Fernando. En esta ocasion , correspondiéndole , como Alférez Mayor de Madrid , levantar el Estandarte por el nuevo Rey , mostró lo generoso de su corazon , haciendo esta funcion el dia 17 de Enero de 1789 con el mayor tren y aparato que tal vez se habrá visto , y adornando su casa con una fachada de Arquitectura , que representaba la que ha de tener quando esté concluida la obra , que

dexó empezada su padre; pero con el aumento de varias estatuas, pabellones, y una grande iluminacion por tres noches. Mereció esta funcion tanto aplauso de toda la Corte, que movió á sus Magestades á que, acompañados de los Señores Infantes D. Antonio y Doña María Josepha, pasasen una de las noches á verla, y que el Rey agradecido á estos obsequios le condecorase con el Collar del Toyson de Oro. En el mismo año fué Diputado por el illustre Ayuntamiento de Madrid para asistir á las Cortes, que se juntáron á la Jura del Príncipe nuestro Señor en la Iglesia de S. Gerónimo en 23 de Septiembre, y despues para los demas asuntos que S. M. propuso á sus Reynos; cuyos actos desempeñó con el mayor esplendor de grandeza y acierto, y concluidos, le creó S. M. Consejero de Estado.

Está casado desde 3 de Abril de 1774 con Doña María de la Concepcion Alvarez de Toledo, hija de los Marqueses de Villafranca, con sucesion.



Z

ZACARIAS GONZALEZ VELAZQUEZ (*Don*) nació en la Parroquia de S. Sebastian año de 1763, hijo de D. Antonio Gonzalez Velazquez, Pintor de Cámara de S. M., y de Doña Manuela Tolosa. Siguió la carrera del arte de la Pintura en la escuela de su padre, y despues en la Real Academia de S. Fernando, en la que se opuso dos veces á los concursos de los premios generales, que reparate de tres en tres años; la 1.^a vez á la 2.^a clase de la Pintura, y la 2.^a á la 1.^a, sacando en ambas las

las dos primeras Medallas. El año de 1786, no pudiendo ya hacer oposicion, trabajó y presentó en el concurso, por estudio, un quadro, que representa los desposorios de Sta. Catalina; y otras dos tablas, la una del descanso de Egipto, y la otra de Christo quando le pusiéron en el Sepulcro; y las tres merecieron la aprobacion y elogio de toda la Academia. Antes de esto el año de 785 hizo 9 quadros, para que se texiesen otros tantos paños en la Fábrica de Tapices de Madrid, para el adorno de una pieza del Real Palacio del Pardo. En 1788, á los 25 de su edad, executó 12 quadros grandes de la vida del Patriarca S. Francisco de Asís, para el Claustro principal del Convento de S. Francisco de esta Corte, que son los 9 primeros desde el nacimiento del Santo, y 3 de la fachada opuesta, que compiten gallardamente con los demas, que han hecho los primeros Profesores del arte. En el mismo tiempo pintó al fresco la Capilla de S. Isidro, que está en la casa de los Condes de Paredes, inmediata á la Parroquia de S. Andres, con los demas quadros que se han puesto en la misma Capilla y Sacristía. Pintó en 789 los retratos de cuerpo entero de los Reyes Ntros. Sres., que se expusieron en el adorno de la casa de los Cinco Gremios Mayores, para las funciones de entrada pública de sus Magestades. Luego ha trabajado por mandado del Real Consejo de las Ordenes un quadro de San Bernardo, quando convirtió á Guillermo, Duque de Aquitania, para una Iglesia de Estremadura; y una Imágen de Ntra. Sra. de las Angustias, con su Hijo Smo. en los brazos; y otras obras menores, que todo promete con la edad y el continuo estudio, práctica y gran facilidad que ya tiene, que el Autor llegará á ser uno de los mas aventajados Profesores de España.

No es posible que una obra de esta naturaleza pueda salir perfecta y cumplida desde su origen. Las noticias, así de los sugetos enteramente desconocidos, como de los que ya ocupan su respectivo lugar, las da la casualidad de algun libro, que llega á las manos del Autor, ó de alguna persona curiosa, con quien se trata de estos asuntos. Por uno y otro conducto han venido á mis manos las que daré al Lector en dos Apéndices, que servirán de mayor riqueza y adorno á mi obra.

APÉNDICE DE ARTÍCULOS

A LAS LETRAS YA IMPRESAS.

- * **AUGUSTIN DE SILVA Y PALAFOX (D.)** Duque Aliaga, Grande de España, nació en la Parroquia de S. Martin á 14 de Abril del año de 1773. Es hijo primogénito de D. Pedro de Alcántara Fernandez de Hijar, Duque y Señor de Hijar, Caballero de las Ordenes del Toyson de Oro y de Santiago, Gran Cruz de la Real y Distinguida de Carlos III, y Presidente del Real Consejo de las Ordenes, y de su difunta esposa Doña Rafaela Palafox, hija de la Casa de Ariza. En 12 de Noviembre de 1789 le nombró el Rey Ntro. Sr. su Gentil-Hombre de Cámara, y en 24 de Enero de 1790 casó con Doña María Fernanda Stuard, hija de los Duques de Liria y Bervich. El talento que manifestó desde las primeras luces de su niñez, determináron á su padre, cuyo gusto en toda especie de letras es notorio, á darle una educacion literaria, no comun

mun á los jóvenes de su esfera. Para este efecto prefirió, siguiendo la sentencia de Quintiliano, los Estudios públicos á los domésticos, y le envió, ya suficientemente imbuido en la Latinidad, á los Reales de S. Isidro de esta Corte. Aquí se hizo brevemente dueño de la Poética y Retórica, de la Lógica, Ontología, Psicología y Teología natural, y de las Matemáticas en sus partes de Aritmética, Algebra, Geometría Teórica y Práctica, Trigonometría Rectilínea, Cálculo infinitesimal, Dinámica, Estática, Optica, Astronomía y Fortificacion; y de todo dió gloriosas muestras en los respectivos Certámenes, que celebró sucesivamente en los años de 1786, 87, 88 y 89. En el primero de ellos lució además su númen y estudio poético en una *Elegia* Latina, y su traduccion Castellana (impresas), al feliz cumple años de la Serma. Sra. Doña Carlota Joaquina, hoy Princesa del Brasil, de que pondré el principio, para que se vea el particular gusto y elegancia del Autor en esta especie de literatura, en que tantos se exercitan sin estas dotes tan esenciales:

Ecce iterum lux alma redit, quæ in luminis oras

CARLOTAM, Hispanis gaudia summa, dedit.

“Vuelve otra vez el venturoso dia,

”En que exáltó CARLOTA nuestro suelo,

”Y nos traxo, naciendo, la alegría.”

En el mismo año compuso y recitó para proemio de sus Exercicios Retóricos una elegante *Oraçion*, intitulada: *De gloria ad Hispanam Juventutem*, que tambien se imprimió.

Estas brillantes y gloriosas huellas sigue fielmente su hermano D. Joseph de Silva y Palafox, Caballero del Orden de Santiago, y Guardia de Corps de la Compañía Española; y en el año

pa-

pasado de 1790 manifestó su aplicación en un *Exercicio Público de Matemáticas*, en que defendió Conclusiones de Aritmética, Algebra, Geometría, y Trigonometría Teórica y Práctica, y Fortificación: debiéndose esperar de sus fatigas y vivacidad de ingenio no ménos ópimos frutos, que los que ha recogido el Duque de Aliaga.

* ALONSO DE JESUS MARIA (P. Fr.) hijo legítimo de D. Alonso de Salazar y Acuña, y de Doña Francisca Abiancos, naturales de Madrid, tomó el Hábito de Religioso Mercenario Descalzo en el Convento de Santa Bárbara, y profesó á 17 de Septiembre de 1635 en manos de Fray Juan de S. Chrisóstomo. Despues de sus estudios exerció toda su vida la carrera del púlpito con aplauso suyo y provecho de sus oyentes; y el don de prudencia y consejo que poseyó le hizo desempeñar los cargos que la Provincia puso á su cuidado. Fué Rector del Colegio de Salamanca, dos veces del de Rivas, y otras dos Secretario Provincial, y Difiñidor General. Murió en su Casa de Madrid á 17 de Noviembre del año de 1688.

Escribió: *Vida de Fr. Andres de la Cruz, hijo de D. Andres Ponce de Leon, Alferéz de las Milicias del Reyno, de la Casa de los Duques de Arcos, y de Doña Catalina de Aller y la Vega*, que murió Corista profeso en 24 de Noviembre del año 1636.

Y *Varios Sermones*, de los muchos que predicó; que todo se guarda en el Archivo del Convento de Santa Bárbara (a).

ANA AGUSTINA DE JESUS MARIA (Ven. M.)

na-

(a) Bibliot. Mercenar. Desc. Provinc. de S. Joseph, m. s. fol. 68.

nació á 13 de Mayo de 1693, hija última de D. Manuel Joaquín Alvarez de Toledo y Portugal, Conde de Oropesa, del Consejo de Estado, y Presidente de Castilla, y de Doña Isabel Pacheco Tellez Giron. Estos Señores fundaron el Convento de Religiosas Agustinas Recoletas en su Villa de la Calzada de Oropesa, á instancias de la Vener. M. Isabel de la Madre de Dios, que les prometió sucesion dilatada, y que habian de dar al Señor en esta Casa una de sus hijas. Cumplióse en efecto la promesa, pues nacida la Madre Ana, desde niña manifestó un sumo desprecio de todas las cosas del mundo, é igual deseo de emplearse en las Iglesias y sus devociones. El año de 1700 fueron sus padres á visitar las Religiosas, llevando á sus hijos, y á ésta de seis años y medio; y aunque era la primera vez que entraba en aquella Casa, luego que se halló dentro de la clausura, rogó á la M. Priora Isabel de la Asuncion, que la escondiese, y no la dexase salir del Convento. Esta se lo manifestó á sus padres; y aunque con grande sentimiento, acordándose de lo que les habia pronosticado la Fundadora, hubieron de condescender, y dexar á su hija. A los 6 meses la diéron el Hábito, y á su tiempo la profesion, en cuyo largo Noviciado llegó á los mas altos grados de virtud, despreciando aun el nombre de hija de tales padres, y no queriendo que por esta razon se le diese distincion alguna. Muerta en 14 de Junio de 1714 la Priora, todas las Religiosas anhelaron á que lo fuese la M. Ana; pero no teniendo mas que 21 años de edad, fué necesario Dispensa de la Silla Apostólica para obtener el oficio. Desempeñóle con tanto acierto, que al fin del trienio trataron de reelegirla, mas se susci-

táron algunas dudas acerca del Breve ; y por ellas eligieron entónces á la M. María Isabel de los Reyes. Obtenida nueva Dispensa para el trienio siguiente, el año de 1719, en que tenia 26 de edad, fué reelegida, y consecutivamente por todo el resto de su vida, sin embargo que quiso resistirse algunas veces.

El haberme de dilatar en la relacion de las excelencias de su caridad con las Religiosas y demas gentes, de sus penitencias y mortificaciones, de su moderacion y virtuoso abatimiento, de su obediencia religiosa, de su devocion al Santísimo Sacramento, á María Santísima, y á todo lo que pertenecia al culto sagrado, y de los grandes favores que la dispensó el Señor, no me lo permite esta corta noticia de su vida. El P. Fr. Miguel de Jesus María, nuestro compatriota, que me ha franqueado estas noticias, lo tiene dilatadamente escrito en la *Vida de la Ven. M. Isabel de la Madre de Dios, Fundadora de los Conventos de la Serradilla y Calzada de Oropesa*, que m. s. ha entregado este año de 1790 á las Religiosas de ellos. Llena al fin de méritos, la llamó Dios para sí con una enfermedad de calenturas, que la afligiéron por seis meses, y le entregó su espíritu el dia 29 de Enero de 1739, quedando su cadáver hermoso, y sus miembros flexibles como de persona viva. Hízose su entierro con asistencia de lo mas principal del Estado de Oropesa, y á 8 de Febrero siguiente, de órden de su sobrino el Marques de Villena, se la celebráron solemnes honras, siendo Orador el P. Antonio Xavier de los Cobos, de la Compañía de Jesus, que habia sido su Confesor, y cuya Oracion fúnebre se dió á la prensa.

ANA AGUSTINA DE SANTA TERESA (V. M.)

na-

nació el día 24 de Septiembre de 1660, hija de los Señores D. Agustín de Alencaster y Doña Juana de Noroña, Duques de Abrantes. Apenas tuvo advertencia para empezar á conocer al mundo, quando la tuvo para despreciarle con todas las grandezas que la prometia, fastidiándola notablemente aquellas composturas y adornos en que empieza á desvanecerse la razon desde la niñez, usándolas solo por no desagradar á sus padres. Mas como lo violento no puede seguir por mucho tiempo, á los 10 años el de 1670, con grande gusto suyo, recibió el hábito de Agustina en el Real Convento de la Encarnacion de esta Corte. Desde luego empezaron á brillar los singulares talentos de que el Señor habia enriquecido su alma. Sus palabras, su compostura y sus chistes, se admiraban como adelantamientos de un entendimiento despejado, hasta que la experiencia los hizo respetar como oráculo que anunciaba lo que habia de ser, estableciendo desde el noviciado una vida recogida, austera y penitente. Luego que profesó empezó á servir á la Comunidad en los empleos de Refitolera, Enfermera, Ropera y Provisora, y los exerció con tal cuidado y constancia, que á los 27 años de su edad en el de 687, con expreso mandato del Prelado, la obligaron á que fuese Presidenta del Coro, único exemplar que habia habido hasta entónces. Ya en este puesto resplandecieron mas sus grandes luces de virtud y sabiduría, zelando con gran cuidado la magestad y devocion con que esta Venerable Comunidad celebra siempre el culto sagrado. A los dos años la hicieron Superiora, empleo que mantuvo por espacio de 10, descansando en su vigilancia mucho peso de sus cuidados la Prelada. Ultimamente fué elegida Priora

en 1699 , y con uniformidad reelegida , para que á pesar de repetidas resistencias , tuviese el mando todo el resto de su vida , que fué cerca de medio siglo , llenándole con el don de gobierno , y con el esmalte de humildad , caridad y demas virtudes de que el Cielo la habia dotado.

La grandeza de sus padres y parientes , la estimacion que los Reyes y toda la Corte hacian de su persona , visitándola y acudiendo á ella en las grandes necesidades en que se vió el Reyno , nunca fué causa de que se la oyese la menor palabra de vanagloria , ántes se tenia por la mas despreciable del Convento. Vestia el hábito mas pobre y remendado , sintiendo que sus hijas la obligasen á ponerse algo nuevo. Su pureza de alma , y el zelo de que quantos vivian dependientes de su gobierno fuesen de la vida mas exemplar , fué sumo. Empleaba en la oracion todas las horas que le dexaban libres sus empleos y negocios. Usaba con el mayor rigor del silicio , de la disciplina y del ayuno , añadiendo muchos á los de la Regla , y algunos á pan y agua. La singular afición á la casa , y la constancia invencible de su ánimo , la manifestó bien en dos ocasiones. La primera el año de 1706 , en que estando las tropas Austriacas apoderadas de la Corte , se vieron estrechadas por las del Señor Felipe V , haciéndose fuertes en el Real Palacio. El poco decoro que se guardó á la magestad del sitio , puso en inminente riesgo de violencia el sagrado de la clausura. En el ataque y defensa llegaron no pocas balas al Convento , y fué preciso tener dentro de él un buen cuerpo de guardia , reduciéndose las Religiosas al encierro de los dormitorios , y manteniéndose mas de una noche toda la casa á oscuras , para que el rayo de luz no encendiese

se el de la rabia y codicia. La segunda ocasion fué el año de 1734, quando la quema del Real Palacio. Traia la furia del fuego á lo interior del Convento no pocos combustibles encendidos, que se temió prendiesen en la carbonera y desvanes. Tratóse de cortar por aquella parte, y de abrir la clausura al fuego y á las Religiosas; pero firme la Venerable Prelada, teniendo toda la confianza en el Señor, no permitió que desamparase la Comunidad el Convento por mas que una y otra vez se lo rogáron, y aun mandáron todos los Grandes y Superiores de la Corte, ofreciendo sus casas las mas Preladas de los Conventos de Madrid, ántes sí puso mayor esmero en que en aquellos dias no cesasen los exercicios santos, para que la Divina Magestad las sacase de tan terrible estrechura. Seria largo de contar su devocion al Santísimo Sacramento, á María Santísima, y á otros Santos, lo que gastó en el adorno de Altares y Capillas dentro y fuera de su Casa, y en limosnas y socorros de pobres y Comunidades, esmerándose tanto en la caridad, que no se limitaba su corazon á cosa alguna. Huérfanos, doncellas, viudas y ancianos, todos hallaban refugio en sus trabajos, siendo de estos muchos los que hubieran fenecido en los años de 1706 y 1710, á no ser por esta Venerable Señora, que estaba siempre con su liberal mano esperando saber la necesidad para socorrerla.

Quando la voracidad del fuego reduxo á cenizas en 1718 el Templo de San Felipe el Real, fué su piedad la primera, acompañando el recado de pésame con 100 doblones para su reedificacion, y por su influxo el Duque de Abrantes su padre aplicó 60 ducados para lo mismo. Mas no contenta con esto ideó nuevo socorro, y mas de su ge-

nio y devocion, costeano una primorosa Custodia para el nuevo Templo de valor de 30⁰ rs. Por estas prendas, conocidas de todos, se la miraba y respetaba como Oráculo de la Corte, consultándola en las mayores dificultades, las Religiosas, los Grandes y otras personas, y de que se conservan muchas cartas. Sin embargo de tantas ocupaciones y cuidados, llegó á la edad de 85 años, y 47 de Priora el de 1745, en que la acometieron varios accidentes y dolores en todo el cuerpo, con una hipocondría que la quitó la vida, consolando primero á sus hijas, que lloraban con verdaderas lágrimas, y pidiéndolas humildemente perdon de su mala vida y exemplos. Recibió la Sagrada Comunion el dia de San Agustin, y dando las providencias de quanto se habia de executar, sin la menor turbacion, dió el último aliento el dia 31 de Agosto de dicho año de 745, entre una y dos de la tarde (a).

* ANTONIO DEL ESPIRITU SANTO (*P. Fr.*) hijo de Andres Diaz y de Francisca Luzan, todos naturales de esta Corte, recibió el hábito de la Merced Descalza en el Convento de Santa Bárbara, en donde profesó en manos de Fr. Joseph del Espíritu Santo á 14 de Febrero de 1644. Fué uno de los varones mas doctos que ha tenido su Orden, así en la Sagrada Teología, como en la Jurisprudencia y Cánones, y leyó aquella Facultad en el Colegio de Salamanca. El año 1662 fué electo Rector del mismo Colegio, y en el de 64 Difinidor General, empleo que tuvo por quatro veces, y tambien el de Procurador General de la Pro-

(c) Carta impresa en su muerte á las Madres Prioras y Comunidades de la Religion, por la Supriora y Presidenta la Madre Isabel María de Santa Teresa á 15. de Octubre de 1745.

Provincia. Su afición al estudio le hizo huir de las Prelacias. Hallándose Lector de Alcalá en 1662 dió á luz pública en 4.^o una *Consulta y Resolucion* sobre un caso de eleccion para el Provincialato de grave dificultad que se ofreció en Capitulo, y todo fué aprobado con singulares elogios por 13 Teólogos de los mayores que tenia la Universidad. En el de 666 imprimió para el Capitulo General otro papel en 4.^o intitulado: *Discurso Moral y Político*, en que se representan las razones para no multiplicar en ninguna República regular muchas Leyes.

Trabajó asimismo otras muchas *Resoluciones Jurídicas*, que se guardan en el Convento de Santa Bárbara impresas, y comprehenden 196 fojas en folio.

Reimprimió, ilustró y adició la vida de la niña *Teresa de Jesus*, que con el título de *Dios prodigioso*, habia escrito el Coronista Santa Cecilia: Madrid 1669 (a).

CAYETANO DE LA PEÑA Y GRANDA (Dr. D.) nació en la Parroquia de San Justo en 28 de Noviembre de 1743, hijo de D. Domingo de la Peña, natural y Tesorero de esta Villa de Madrid, y de Doña María Antonia Granda (b). Fué Teniente Vicario de esta Corte de Madrid, Provisor y Vicario General del Obispado de Ceuta, exerciendo al mismo tiempo la Jurisdiccion Castrense, y en sede vacante, por nombramiento del Cabildo de aquella Iglesia, el mismo empleo de Vicario General. Despues vino de Visitador Eclesiástico de las Parroquias de Madrid, y últimamente

(a) Bib. Merc. Desc. m. s. fol. 46.

(b) Noticia dada por D. Pedro Joaquin de Ayesta, segundo marido de esta Señora.

mente Vicario é Inquisidor Ordinario de esta Villa, siendo al mismo tiempo Individuo de la Junta General de Caridad; en cuyos empleos se conduxo con la mayor satisfaccion de los Prelados y de la Corte. S. M. le presentó en 1790 por Obispo de la Santa Iglesia de Huesca; y venidas las Bulas, le consagró el Domingo 8 de Agosto en la Iglesia Real de San Isidro, el Eminentísimo y Excelentísimo Señor D. Francisco Lorenzana, Arzobispo de Toledo.

- * **DIEGO BOLERO Y CAXAL (D.)** fué Abogado de los Reales Consejos, Juez de Quiébras, y Fiscal de la Junta de obras y bosques, y del Consejo Real de Hacienda, y despues su Ministro. Murió año de 1681.

Escribió con erudicion y elegancia: *De decotione debitorum, Fiscalium, & eorum bonis curandis, & distrabendis, ut Fisco, & Creditoribus satisfiat, & de Jurisdictione Tribunalis Decoctionum Curiae Matritensis tractatus*: de cuya obra imprimió la 1.^a parte en Madrid año de 1675 en fol. (a).

- * **DIONISIO DE ALCEDO UGARTE Y HERRERA (D.)** hijo de D. Matías de Alcedo, Secretario del Consejo de Italia, y de Doña Clara Teresa de Ugarte, natural de Bilbao, nació en la Parroquia de San Sebastian á 8 de Abril del año de 1690. El de 1706 pasó á la América en los Galeones del cargo del Conde de Casa-Alegre con el Virrey del Perú, Marques de Castel-dosrius, recomendado por el Marques de Mancera, Presidente del Consejo de Italia, para que le diese destino en aquellos Reynos. Luego que llegó á Cartagena de Indias, enfermó, y viendo que el

Vir-

(a) D. Nic. Ant. segunda edit. tom. 1. pág. 271.

Virrey habia proseguido el viage á su destino, determinó volverse á España en los mismos Galeones ; pero atacados estos por una Esquadra Inglesa , que mandaba el Almirante Cárlos Wager , despues de un reñido combate quedó prisionero con dos heridas , y fué conducido á Jamaica. Cangeado y vuelto á Cartagena , resolvió seguir su primera suerte , y pasó por tierra á Santa Fé , y luego á Quito en busca del Virrey ; pero en esta Ciudad supo su muerte , y que estaba nombrado el Obispo de ella para sucederle , con cuyo motivo se presentó á aquel Prelado , que noticioso de su destino , y en obsequio de su antecesor , le nombró su Secretario , sin embargo de sus pocos años. A poco tiempo le confirió el Rey la plaza de Contador del Tribunal de Cuentas , y se le encargó la visita general de las Provincias de aquel Reyno , y el arreglo de cobrar los tributos y demas derechos en las 18 Caxas Reales. El Obispo fué separado del Virreynato , y resolvió venirse á España , y que D. Dionisio , á quien habia tomado particular inclinacion , le acompañase , para cuyo efecto renunció éste el empleo que tenia , y se embarcáron en el Puerto del Callao para el de Alcapulco , de donde pasáron á la Ciudad de México , que agradó tanto al Obispo , que se quedó allí , y dió á Alcedo sus poderes para que siguiese su defensa en el Consejo de Indias. Arribó á Campeche , despues de una larga y difícil navegacion en que estuvo á pique de perderse , y vino á esta Corte , en donde consiguió la absolucion de los cargos del Obispo. Quiso volver á la América , y le dió S. M. el Gobierno de Cantata en el Perú , con la particularidad de beneficiarlo , si no quisiese servirlo , y de paso en Cartagena de Indias contraxo matrimonio en 1721 con Doña

Ma-

María Luisa Bejarano , natural de Sevilla.

Estando en Lima , á virtud de Real Orden fué electo por la Audiencia y por el Consulado del Comercio , Diputado General de aquellas Provincias , y con este motivo benefició el Gobierno de Canta. Volvió á España en 1724 , encargándole el Arzobispo Virrey D. Fr. Diego Morcillo un caxon de alhajas de sumo valor para la Reyna , que defendió de un pirata en un reñido combate , por lo qual se le confirió la Encomienda de Fradel en la Orden de Santiago , que pidió se pasase á su Primo D. Francisco de Alcedo , Marques despues de Villa-Torre. Para el desempeño de su comision , formó el Rey una Junta de quatro Ministros del Consejo de Castilla , quatro del de Indias , quatro del de Hacienda , y el Diputado , presidida de D. Joseph Patiño , Ministro de Estado , en la que desempeñó tan á satisfaccion sus encargos , rebatiendo las pretensiones de la Inglaterra al Comercio de la América , que le confirió S. M. la Presidencia y Capitanía General del Reyno de Quito , adonde se trasladó en 1728 , pasando ántes á Lima á recoger á su esposa , que durante su ausencia se habia retirado al Monasterio de Santa Clara. Sirvió dicho empleo los 8 años de su provision con singular aceptacion de todo el Reyno , que lo hizo presente á S. M. que le dió gracias por ello en una Real Cédula. En 1739 volvió á España , y no hubo materia de aquellos Reynos en que por su notoria inteligencia no se le pidiese dictámen. Suscitada la guerra con los Ingleses el año de 1740 , y rezelando que invadiesen el Itsmo de Panamá , llave de ambas Américas , le nombró el Rey Presidente Gobernador y Capitan General del Reyno de Tierra-Firme , encargándole muy particularmente que

que procurase impedir el comercio ilícito, y tomó posesion en 8 de Julio de 1743. Desde el primer día se dedicó á poner el Reyno en estado de defensa, é hizo una expedicion contra los contrabandistas, que auxiliados de los Ingleses, estaban apoderados de la Provincia de Natá, logrando así castigar y extinguir aquellos rebeldes, y con ellos el comercio ilícito con beneficio de la Real Hacienda en mas de 500⁰ pesos. Los que interesaban en este desórden, formáron varias calumnias y cargos contra el Presidente, y para su averiguación se envió un Juez Pesquisidor que le absolvió. Confirmóse la sentencia por el Virrey de Santa Fé, y últimamente por S. M. en consulta del Consejo de Indias, declarándole fiel servidor del Rey, y haber cumplido las obligaciones de sus empleos, siendo digno de que se premiasen sus distinguidos y dilatados servicios en sus hijos. El año de 1752 volvió la quarta vez á España, en donde enviudó el de 1755, y vivió retirado y contento en Madrid hasta el de 1777, en que murió en la avanzada edad de 87 años, y se le enterró en la Parroquia de San Sebastian. De los muchos hijos que tuvo, viven hoy Doña Leonor, en la Ciudad de Guayaquil, D. Ramon y D. Antonio, Capitanes del Real Cuerpo de Infantería Española.

Escribió de órden del Rey : *Aviso Histórico, Político, Geográfico, con las noticias mas particulares de la América Meridional, &c.* Madrid 1740, en 4.^o

Compendio Histórico de la Provincia, Partidos, Ciudades, Astilleros, Rios y Puerto de Guayaquil : Madrid 1741, en 4.^o

Memorial informativo sobre el Comercio del Perú, impreso en esta Corte : y otras muchas obras
Tom. IV. Ccc que